



CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

BASES

Tenemos Que Ver - Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay busca promover la reflexión en torno a los Derechos Humanos a través del arte. En 2018 realiza su 7a. edición con la violencia institucional como temática central.

1. Condiciones de Participación

Pueden participar todas las personas físicas mayores de 16 años, de cualquier parte del mundo. El participante debe manifestar y garantizar ser el único autor de las fotografías que presenta al concurso, y por tanto su único titular originario, en exclusividad.

2. Temática

Violencia institucional: estructuras en foco

A través de este concurso, tratamos de poner el foco en las instituciones que en lugar de amparar a las personas, vulneran sus Derechos Humanos. Como por ejemplo la violencia ejercida por agentes de seguridad en tanto represión, tortura, desaparición o asesinato de personas. Además, la violencia institucional implica la omisión -y desestimación- ante situaciones de vulneración, la extrema burocratización del accionar judicial, la ausencia de medidas preventivas o la falta de sensibilización por parte de los funcionarios estatales.

Buscamos explorar desde la fotografía este universo compuesto de las diversas miradas sobre diferentes realidades de distintas partes del mundo, que de una manera u otra reflejan situaciones de abuso de poder del Estado a través de sus estructuras.

3. Modo de participación

Cada participante puede enviar hasta un máximo de 3 fotografías, las cuales deberán tener las siguientes características para su posterior impresión en caso de ser seleccionadas: formato: JPG; dimensiones: 45 cm en su lado más largo, resolución: 300 ppp.

Se aceptarán fotografías en B&N y en color, así como cualquier tratamiento digital o analógico que el participante realice sobre su obra.

4. Inscripción y plazos

La inscripción se realizará únicamente a través del siguiente [formulario](#).

La convocatoria estará abierta desde el **18 de abril al 20 de mayo de 2018**.

5. Selección y exposición

El jurado realizará una selección de hasta 20 fotografías, las cuales formarán parte de una muestra colectiva que tendrá lugar en el hall del Auditorio Nelly Goitiño desde el 8 de junio hasta el 14 de junio. A su vez, elegirá un primer premio y una mención especial (a discreción del jurado). Las obras seleccionadas serán publicadas en el Catálogo del Festival. Aquellas fotografías que no sean seleccionadas, serán destruidas.

Los fallos del jurado serán inapelables.

6. Premios

La ceremonia de premiación será el día **jueves 14 de junio** en la Sala Zitarrosa y se otorgará un primer premio y una mención especial (si el jurado lo cree pertinente).

El primer premio que consistirá en:

- Un cupo en el Curso Integral en el Taller Aquelarre (transferible a otra persona).
- US\$ 300 (trescientos dólares americanos).

7. Derechos sobre las fotografías en concurso

El participante autoriza al Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos - Tenemos Que Ver a usar las fotografías para los fines que crea necesarios relacionados con el concurso, sin ninguna explotación económica, por el plazo de un año, sin límites territoriales y sin contraprestación económica. En caso de que el Festival Tenemos Que Ver desee utilizar las fotografías el autor será consultado.

8. Aceptación de las bases

La participación en el Concurso Internacional de Fotografía de Tenemos que Ver 2018 implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución, por parte del Comité Organizador de cualquier problema no previsto en éstas.

9. Jurado

La integración del jurado será publicada en el sitio web de Tenemos que Ver.



POR CUALQUIER DUDA O CONSULTA
PODÉS COMUNICARTE AL 29018782
O ESCRIBIR A participar@tenemosquever.org.uy